

DON TANCREDO

El poderoso Villaverde no se rinde; ha querido desde un principio desempeñar el papel de enano de la venta y no se ayiene á retroceder una sola línea del camino emprendido.

Al proclamarse en la Cámara de los diputados la jefatura del señor Maura para el partido conservador después del discurso pronunciado por éste, todos los políticos convinieron en que el señor Villaverde vivía desde aquel momento de prestado: sin embargo continuó en su puesto inmóvil y aparentando gran serenidad.

En cuantas ocasiones el señor Villaverde ha expresado públicamente sus proyectos, sus planes gubernamentales, ha fundado siempre los unos y los otros en la famosa nivelación, en el saneamiento de nuestra moneda y en recobrar el crédito financiero que hace tiempo perdimos: estamos muy lejos de la nivelación, nuestras pesetas siguiendo valiendo poco más de la mitad, y el crédito español sigue por los suelos. A pesar de tan evidente fracaso, el señor Villaverde sigue impertérrito ocupando la jefatura del gobierno, cual si sus proyectos se hubiesen todos realizado.

Al contestar el presidente del Consejo de ministros y ex-jefe del partido conservador don Francisco Silvela, al discurso que en la Academia española pronunció el señor Maura, hizo alusiones tan terminantes y diáfanos al presente estado de cosas, que un amigo del señor Villaverde al oír uno de los párrafos más intencionados del discurso de Silvela, no pudo menos que decirle, «don Raimundo esto va contra usted»; pues apesar de este nuevo achuchón, que tiene todas las trazas de una puñalada de necesidad, el señor Villaverde continúa impávido en su elevado sitio, demostrando la mayor indiferencia ante los ataques de sus propios amigos.

Los ministeriales alborotáronse al ver que su antiguo maestro dirigía veladas pero acerbas censuras contra la personalidad del jefe del ministerio actual, censuras que saborearon con verdadera fruición los conservadores adeptos al señor Maura y cuantos por disciplina acatan al Jefe del gobierno, aunque sin guardarle el respeto debido á un jefe de partido, más el señor Villaverde no solo permaneció indiferente á aquellos ataques, sino que por el contrario, extremó las pruebas de consideración y simpatía á los señores Maura y Silvela, cuando la recepción del primero hubo terminado.

El nuevo don Tancredo de la política, subió al pedestal del gobierno decidido á sufrir todos los embistes y acometidas que se le hicieran y á fé que demuestra tener... sangre fría y serenidad, pues los bichos que le han atacado han sido de reconocida bravura, las heridas que ha recibido, todas de cuidado y sin embargo vémosle, inmóvil, sereno, esperando otro

ataque que resistirá indudablemente con igual inamovilidad.

Política provincial

Decíamos en nuestro artículo anterior refiriéndonos al señor Marqués de Camps que en toda cuestión política nuestro aristocrático senador obraba únicamente para satisfacer su personalismo, en holocausto de su persona á la que sacrificaba todos los ideales y aun muy caras afecciones.

En toda cuestión en la que ha tomado parte más ó menos directa le hemos visto practicar siempre lo mismo, rindiéndose á sí mismo un culto fetichista; muy contadas veces hemos advertido un rasgo de abnegación, una de esas acciones que carecen en absoluto de interés para el que las ejecuta, una de esas corazonadas que acreditan al hombre que se preocupa de la cosa pública.

Sus cambios en política, sus evoluciones, su poca consecuencia, su proceder algo solapado, todo obedece á un prurito de permanecer incólume en un como pedestal, pero por más que se afane en mantener el equilibrio debe cuidar en preveer la caída pues la base en la que se sustenta es completamente falsa.

No comprendemos nosotros ese tildado que ha querido dársele, como político sin política, como político que únicamente se preocupa de cuestiones administrativas y económicas, siendo así en lo que más se distingue el señor Marqués de Camps es en lo de la política menuda y de campanario.

Lo hará de un modo más ó menos encubierto, pero lo hace, haciendo ir á remolque de su persona á cuantos pregonan la autonomía de la tierra y la independencia de criterio.

Esto parece constituir una verdadera aberración, porque nadie más poco señalado para ponerse al frente de un partido, que quien ingresó en él á consecuencia de una ovación de pitos que le obligó á rectificar su criterio y salirse del campo silvelista, casi por fuerza.

Sin embargo, si examinamos serenamente la cuestión, no encontraremos tan absurdo este proceder. Podría serlo, de tratarse de otro partido que no fuese el regionalista, pero en éste toda concupiscencia es sana, pues la procedencia de todos los hombres que lo integran, no puede ser más sospechosa.

Búscanse los antecedentes de todos aquellos que lo han comandado, y se verá su origen sospechoso, si exceptuamos al malogrado doctor Rebert.

Nada de extraño es, por tanto, que el señor marqués de Camps haga mangas y capirotes con los regionalistas y catalanistas de Gerona.

Presentóse en la cuestión nacionalista, radical como pocos, casi intransigente, uno de aquellos que predica sea colocada una alta valla en las riberas del Ebro, para que ni el aire de Castilla percibamos. No obstante el señor Marqués de Camps, siempre que deja olvidada su campaña, para satisfacer su personalidad, que es la más de las veces, agasaja y aún se humilla ante los representantes del poder central.

Es tan dulce y grato el calor en las elevadas esferas de la política!

Esto nos recuerda las palabras que el diputado señor Junoy dirigía hace unos días en el Congreso al señor Albó, otro regionalista de los que también bailan.

Decía el batallador diputado por Barcelona al de Olot, después de tildarle de separatista, que era uno de aquellos que en los mítins se complacía haciendo campaña segregacionista y luego iba á Madrid á re-

cibir del Gobierno mercedes para sus amigos. En Cataluña, le decía, hacéis campaña antipatriótica y luego vais al Parlamento haciendo alarde de patriotismo. Prefiero ser tildado de anticlerical—siguió diciendo—á hacer lo que S. S. hace, para venir después á Madrid y pedir favores en los ministerios y hacer negocios particulares.

La acusación no puede ser más sangrienta, pero tampoco puede estar más calçada en la verdad.

En la misma forma que procede el señor Albó, con mayor ó menor escala proceden todos los demás regionalistas, y claro está que hemos de contar entre ellos al señor Marqués de Camps, que en repetidas ocasiones ha dado muestras de practicar esa política que parece inspirada por aquel dios de la leyenda que tenía dos caras.

Apesar de esa política que practican tan poco escrupulosa, son los primeros en combatir con saña las doctrinas de sus contrarios, las ideas de sus enemigos.

A este propósito recordamos un párrafo del discurso pronunciado en el Senado por el señor Sardá, contestando al regionalista señor Bertrán de Amat, que haciendo la política del gobierno había considerado como ilegal la campaña republicana.

Decía el senador por Tarragona:

«Para que vea el señor Bertrán como hay que andarse con cuidado en esto de condenar las doctrinas y de hacerlas aparecer sospechosas cuando no lo son, como ha hecho S. S. con la doctrina republicana, yo le indicaré que al hablar S. S. de los derechos históricos de Cataluña y de las dos nacionalidades, pudieran las gentes suspicaces, esas personas de las que hay muchas, que á cualquier palabra le sacan punta, como se suele decir, sospechar que S. S., no obstante sus protestas, era separatista, y pensar que aquel canto que entonó á España al final de aquel discurso, era un pabellón hermoso destinado á cubrir una mercancía de contrabando».

Ese pabellón á que aludía el señor Sardá, lo iza muchas veces el señor marqués de Camps y constantemente el señor Albó.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 2.

A las diez se abre la sesión presidiendo el señor Gobernador y asistiendo los diputados señores Palau, Carreras y Begudá.

Aprobada el acta de la anterior se acuerda consignar en la presente el sentimiento de la comisión por el fallecimiento de un hijo del vocal don Ignacio Prim. Tomáronse después los siguientes acuerdos:

Informar en el sentido de que procede ordenar la aprobación del presupuesto ordinario de la cárcel de Santa Coloma de Farnés.

Id. id. las cuentas de los fondos municipales del Ayuntamiento de Lloret de Mar.

Idem que procede ordenar al Ayuntamiento de San Pedro Pescador para que en el término de diez días forme un presupuesto extraordinario para el pago de unas costas.

Idem procede autorizar á los Ayuntamientos de Capsch, Casavells, Figueras, Parlabá, Riumors, Santa Pau y Torrent para imponer arbitrios extraordinarios.

Designar al señor Prim ó al señor Bagudá para que en unión del arquitecto procedan á la recepción de las obras concluidas en el Pabellón número 2 del Manicomio provincial de Salt.

Reintegrar á don Narciso Burrasó 24'10 pesetas que ha satisfecho por tres trimestres de la contribución de los terrenos para el ensanche del Manicomio, ordenando al propio tiempo se retire el recibo correspondiente al 4.º trimestre.

Aprobar el presupuesto presentado por

el arquitecto provincial para las obras en el Manicomio para el cercado y explanación de los terrenos del patio existente entre los dos edificios.

Adquirir petróleo, sal, jabón y bacalao para los Establecimientos de Beneficencia por medio de concurso que debe celebrarse el día 31 de los corrientes.

Informar favorablemente los expedientes para la expropiación de dos fincas del término municipal de Rosas.

Dióse cuenta de una comunicación del arquitecto provincial remitiendo el proyecto de alineación y rasante de la prolongación de un paseo de Cassá de la Selva.

Por último acordóse asistir todos los señores vocales de la Comisión á la recepción de las obras del tramo metálico del puente de Esponellá, invitando al Gobernador y á todos los diputados.

Terminada la orden del día el vicepresidente dió cuenta de haber interpuesto recurso de apelación ante la Audiencia territorial en vista de la sentencia dictada por este juzgado en el pleito que se ventilaba entre la empresa concesionaria del ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona y la corporación provincial, relativo al pago de una subvención.

Acordóse aprobar la conducta del vicepresidente señor Palau.

No habiendo mas asuntos de que tratar levantóse la sesión.

Carreteras

Se han incluido en el plan de carreteras del Estado, las siguientes:

Una que partiendo de Santa Coloma de Farnés y pasando por San Miguel de Cladells, terminará en San Hilario Sacalm, empalmando con la de esta estación á Vich.

Otra desde Blanes á la estación del ferrocarril de la misma villa.

Otra que partiendo de la estación del Empalme, se unirá con la carretera en construcción de Hostalrich á Tordera, en el punto llamado «Olmo».

Otra que considerándose como prolongación de la de Hostalrich, pase por la estación de Breda y empalme con la carretera de Gualba (Barcelona).

Otra de Vidreres, empalmando con la que se construye de La Granota á Llagostera, y enlazando con la de Madrid á Francia, entre los kilómetros 700 y 701.

En el Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Catalá y asistencia de los concejales señores Plá, Estech, Garanger, Oliveras, Vilaró, Mousalvatje, Franquesa, Perez Xifra, Corominas, Palli y Sambola.

Leyóse el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Id. un extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el pasado mes de noviembre que fué también aprobado.

Dióse cuenta de un oficio del veterinario inspector de carnes, en el que se interesa que para la normalización de los servicios del matadero se provea la plaza de conserje, por vacante, y se nombre con carácter definitivo al que haya de ocupar la plaza de auxiliar.

A propuesta del señor Catalá se acordó que para dicho oficio á informe de las Comisiones Central y de Hacienda para que informen acerca de todos los extremos del oficio y además acerca del reglamento redactado para el propio matadero.

No habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión.

NOTICIAS

Hoy debe celebrarse en nuestra Audiencia provincial un juicio por jurados, para ver y fallar la causa que por robo se sigue contra Joaquín Xifra Verdaguer.

Está encargado de la defensa, el abogado señor Ybrán.

No reuniéndose número suficiente de señores diputados, tampoco pudo celebrarse ayer sesión nuestra Corporación provincial.

Ayer por la tarde fué conducido a la última morada el cadáver del hijo de nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Ignacio Prim.

Reciban los inconsolables padres nuestro pésame.

Algunos agentes de policía a las órdenes del inspector señor Pelaez, han practicado un reconocimiento en un piso de la calle de la Rosa, donde se ha encontrado, esparrado por el suelo, gran cantidad de café, procedente del robo de la droguería de la calle del Peso de la Paja.

En el expreso de las doce de hoy pasará por esta ciudad con dirección a Francia, el genial cronista don Emilio Bobadilla (Fray Candil).

Nos ha visitado don Alejandro Pons, representante en esta ciudad de la sociedad minera «Gironés y Henrich», con objeto de exhibirnos una carta del apoderado de dichos señores, en la que se niega la certeza de parte de los hechos que como ocurridos en Caralps entre la colonia minera de aquel pueblo telegrafió al *Heraldo de Madrid* su corresponsal en Barcelona.

Como el relato de dichos sucesos no fué cosecha nuestra, sino que simplemente nos limitamos a copiar algunos párrafos del *Heraldo* y así lo hacíamos constar, no es a nosotros a quien incumbe hacer rectificación alguna, aún cuando damos completo crédito a las afirmaciones que se hacen en la carta que se nos ha exhibido.

Por lo demás, celebramos que el conflicto no haya tenido la importancia que se supuso.

Como presunto autor del robo de un rastro del manso «Puigrudunell», ha sido detenido y puesto a disposición del Juez municipal de Bescanó, un sujeto llamado Juan Rafart Vila.

Nuestro colega *El Heraldo de Aragón* abre un concurso nacional de tarjetas postales ilustradas, que sean a la vez anuncio de dicho diario.

Se concederán tres premios: uno de 200 pesetas, otro de 100 y otro de 50, y el mismo número de accessits.

Terminará el plazo de admisión el día 23 de diciembre, a las doce de la noche.

El frío continúa siendo intenso. Durante el día de ayer pálidos rayos de Sol herían nuestras calles, soplando fuerte tramontana.

La baja en la temperatura se ha experimentado notablemente en toda España.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Se necesita un oficial peluquero en casa Máximo Fernández, calle de la Platería, Gerona.

Más fresco aun que el tiempo ha demostrado ser un sujeto vecino de Figueras llamado José Feliu Forch.

Habitaba el citado individuo en una hospedería con cinco individuos más, desde hace algún tiempo. Uno de ellos llamado Ramón Planas notó anteayer que le habían robado 165 pesetas que guardaba en un baul que aparecía agujereado.

Apresuróse el Planas a dar cuenta a la benemérita de la expoliación de que había sido objeto y simultáneamente se presentaba el fresco José Feliu a denunciar que los autores del robo eran los otros cuatro compañeros de hospedería.

Detúvolos la guardia civil y averiguación tras averiguación, vino en conocimiento de que el ladrón no era otro que el propio denunciador José Feliu, el cual detenido confesó ser autor del robo, siéndole ocupada en su poder la mayor parte de la cantidad robada.

Los cuatro acusados fueron seguidamente puestos en libertad.

Dicen de Olot que la epidemia tifóidea que reina en los pueblos del valle de Bjaña, continúa su curso, aunque muriendo poca gente con relación al número de atacados.

El ministro de la Guerra está ultimando un proyecto de ley encaminado a variar la adicional a la constitutiva del ejército en el sentido de repartir las plantillas actuales del generalato entre las diferentes armas ó institutos del ejército, a fin de que en lo sucesivo los generales que haya no sean del Estado Mayor general, sino generales en la proporción que marque de infantería, caballería, etc., etc.

Entre los coroneles ha causado viva alarma esta noticia.

Se ha dispuesto que los soldados que disfruten la licencia de Pascuas y vayan a un mismo lugar, en grupos de más de veinte, vayan acompañados de un oficial, y de una clase los grupos que no lleguen a dicho número.

Mañana debe abrir sus puertas al Teatro Principal, debutando la compañía del señor Berges con las zarzuelas *El primer verano*, *Sandías y melones* y *Las Barracas*.

Dice un colega que varios elementos de esta comarca tratan de organizar una asamblea corcho-taponera, igual que la celebrada últimamente en esta ciudad, pero dándole mayores proporciones, durante el año próximo, siendo probable que el acto tenga lugar en Figueras, durante las ferias y fiestas de esta ciudad.

Don José Puigdóller y Maciá ha recibido del señor Rahola, director de la revista comercial ibero-americana *Mercurio*, el siguiente cablegrama.

«Barcelona, de Buenos Aires.—Puigdóller.—Gobierno argentino, colonia española, entusiasta despido; salimos.—Rahola».

De manera que el día 22 del que cursa estará de regreso la embajada comercial española.

Se ha publicado una real orden disponiendo que las Sociedades cooperativas de producción, crédito y consumo no pueden extralimitarse de los fines consignados en los estatutos.

Dichas sociedades tampoco pueden facilitar los productos más que a sus asociados, cuando hayan obtenido el título de tales, en la forma que prevenga el reglamento debidamente registrado en el gobierno civil, en virtud de lo dispuesto por la ley de Asociaciones.

En el pueblo de Culera ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallábanse varios operarios de la brigada número 12 procediendo al arreglo de la vía férrea, cuando uno de ellos llamado Gregorio Soler Pacazan, pretendió atravesar un puente que allí existe, haciéndolo con tan mala fortuna, que cayó al fondo del mismo quedando cadáver instantáneamente.

La altura que tiene el puente en el sitio donde cayó la víctima del trabajo mide 18 metros.

El accidente ha producido consternación en aquel pueblo.

Al alcance de todas las fortunas, hallarán en el establecimiento «La Funeraria», toda clase de servicios concernientes al ramo en que dicha casa se dedica.

Mercadal, 9.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Listas completas para el reparto a domicilio de esquelas, prospectos ó circulares, «La Neotía», Cort-Real, 18.

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles a precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.

Calle del Progreso 29, primero.

Contra la calvicie

La «Loción Capilar Antiséptica», preparada por el doctor V. Stakanowich, es el mejor específico que se conoce para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Destruye en poco tiempo el microbacio de la calvicie, llevando la muerte a las agrupaciones de parásitos, situadas en el folículo productor, quedando desembarazado de ellas el cuero cabelludo.

Los efectos de la «Loción Capilar», son completamente inofensivos para el resto del organismo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías, y en Gerona, en casa de F. Maresma.

PAPEL DE FUMAR EMPORIUM

Se recomienda a las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni está fabricado con sustancias medicinales, pero si que da un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada a la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C.^a—Figueras

Interesante

Los que deseen enviar y recibir encargos a Barcelona y vice-versa y principales poblaciones de Cataluña, pueden dirigirse a «El Rápido», agencia la más puntual y económica, desde 1.º del mes actual.

Para encargos, dirigirse a los acreditados establecimientos de los señores Mata y Vinyals, Abeuradors, y Confiteria de Pous, Bañesterias, de 8 de la mañana a 8 de la noche y hasta las 3 de la madrugada en el Restaurant Fornos.

Bernardo Langa

Se responde de extravíos y averías; contestación en el mismo día; agencia en Barcelona, Rambla del Centro, número 9, Bastonaría «El Gallo de Morón».

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Sesión de la mañana

Madrid 3, a las 2.

A las 9 de la mañana se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Poca animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El secretario señor Prado Palacios, da cuenta del fallecimiento del Director general de Comunicaciones señor Monares, acaecido esta mañana.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Los diputados, aburrísimos, se entretienen en leer la prensa de la mañana.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Hierro se ocupa del hundimiento ocurrido en la Catedral de Toledo.

Contesta el ministro de la Gobernación, manifestando que no tiene conocimiento oficial de lo ocurrido.

El señor Vega Seoane pide al ministro de Agricultura disponga que los buques de la Trasatlántica tomen cargamento en Puerto Rico, con destino a San Sebastián y otros puertos de la península, y que se haga extensivo el precio en que están los fletes desde las Antillas a las expediciones

que se consignen a San Sebastián, que es de 50 pesetas.

El marqués de Villa Segura pregunta por la instalación de una línea telefónica entre Madrid y París.

Pide al Gobierno diga que hay sobre el asunto, encareciendo su interés y la urgencia.

Le contesta el ministro de Hacienda, diciendo que la creación de una línea telefónica entre Madrid y París merece las simpatías del Gobierno, pero que no puede por hoy decir más sobre el asunto.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios proyectos, y se reanuda la discusión del proyecto sobre el descanso dominical.

Consume el segundo turno en contra, el señor Borés y Romero.

Se declara ferviente individualista y niega el derecho del Estado a intervenir en la cuestión social.

Estima la democracia incompatible con el socialismo.

Dice que el proyecto de descanso dominical, es un atentado a la libertad.

Reconoce el derecho al descanso, pero no que se considere como una obligación.

El señor Silió sostiene que este proyecto de ley responde a una necesidad universalmente sentida y a la inspiración de los distintos Congresos obreros.

Dice que este proyecto no va en perjuicio sino en favor del obrero, no solo porque producirá más, sino porque trae aparejado para el porvenir el aumento del salario.

El señor Borés y Romero rectifica diciendo que ningún Congreso socialista ha pedido este descanso.

El señor Silió rectifica brevemente.

El barón del Sacro-Lirio hace algunas observaciones al proyecto.

El señor Grande de Vargas, al que no se le oye desde la tribuna por estar afónico, contesta lentamente.

El barón del Sacro-Lirio rectifica y dice, que en prueba de la razón que le asiste en sus argumentos, el señor Anglés se ha adherido a sus manifestaciones.

El señor Anglés pide la palabra.

Continúa el barón del Sacro-Lirio dedicando aplausos a la ley de accidentes del trabajo.

Rectifican los señores Grande de Vargas y barón del Sacro-Lirio brevemente y se levanta la sesión a la una de la tarde.

La proposición de Domínguez Pascual.

Según versión autorizada, los republicanos no se opondrán a la lectura de la proposición del señor Domínguez Pascual, y si con verdadero interés, al dictamen.

Parece que su criterio es el que este acto les autoriza a ellos a pedir la modificación de la constitución por iguales procedimientos cuando les convenga.

—La proposición del señor Domínguez Pascual ha sido modificada por el señor Romero Robledo en algunos términos que resultaban fuertes.

La tramitación que llevará, será la siguiente:

Hoy las secciones autorizarán la lectura, mañana la apoyará su autor y surgirá un violento debate.

El sábado se nombrará la comisión y el domingo se discutirá en sesión permanente.

Vacante

Se ha dicho esta mañana que el diputado señor Domínguez Pascual, sustituirá al señor Monares en la Dirección general de comunicaciones.

Consejo en Palacio

A las once y cuarto se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

El señor Villaverde en su discurso de rúbrica, informó al monarca sobre el curso de la política exterior, haciendo referencia a la enfermedad del Emperador Guillermo de Alemania y a los asuntos de Marruecos, de donde el sultán ha sustituido la fuerza militar, por obsequios a los santones.

Cupóse también en su discurso de la obstrucción de los republicanos y de los debates parlamentarios.

Elixir Callo

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) y aquilismo crecimiento deficiente y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLO Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

Se acordó que definitivamente sea el 9 el día fijado para el viaje del Rey á Portugal. Se firmaron varios decretos sin interés.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Sesión de la tarde

Madrid 3, á las 6.

Se reanuda la sesión á las tres. La Cámara pasa inmediatamente á reunirse en secciones. Reanudada á las cinco menos cuarto, se da cuenta del resultado de la reunión de secciones. Se acuerda en votación aprobar el capítulo 10 del presupuesto de Hacienda. El señor Lerroux empieza á apoyar una enmienda del capítulo II.

Senado

Se abre la sesión á las 4 menos cuarto. Preside el general Azcárraga. En el banco azul los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia. El señor Romero presenta una exposición de los notarios de San Lúcas, para que pase á la comisión de reforma de la ley hipotecaria. El señor Morales (don Gustavo) pide al Gobierno atienda con urgencia á la reparación de la Catedral de Toledo. Le contesta el ministro de Gracia y Justicia. El señor Reverter y otros formulan ruegos y preguntas de escaso interés. Se entra en la ordea del día. Se aprueban varios dictámenes de carteras y definitivamente el proyecto de reorganización del Consejo de Estado. Se levanta la sesión.

La reunión de secciones

A las tres y medía se reunieron las secciones del Congreso para tratar de si se autorizaba la lectura de la proposición del señor Domínguez Pascual, cuyo texto es el siguiente: «Artículo único. Si en el día primero de Enero de 1904 no hubiera sido pro nulgado como ley el proyecto de presupuestos que actualmente discuten las Cortes el gobierno de S. M. quedará exento de responsabilidad para aplicar como ley las secciones aprobadas por el Congreso y el Senado y los dictámenes sometidos á la deliberación del Congreso sobre las demás secciones, los ingresos y el articulado, sin perjuicio de las modificaciones que las Cortes introduzcan en su deliberación.» En la sección segunda protesta el señor Morayta manifestando que únicamente po-

dría aceptarse la proposición del señor Domínguez Pascual en el sentido de que este implicaba una reforma en la constitución lo cual importaba á los republicanos dejar consignados.

Los señores Junoy y Canalejas en la misma sección segunda se mostraron conformes en apreciar lo anti-constitucional de la proposición haciendo no obstante notar que autorizaban su lectura tomando nota de la jurisprudencia que sentaba. En la sección tercera los señores Lerroux y Pi Arsuaga, han protestado de la forma descorres en que esta redactado el preámbulo de la proposición. En la sección cuarta los señores Vallés y Ribot y Lletjet han consignado también su protesta en igual sentido que el señor Morayta.

En las demás secciones todos los republicanos han coincidido en estimar la proposición como una reforma de la constitución protestando enérgicamente.

Roig y Bergadá

El señor Roig y Bergadá, ha conferenciado hoy extensamente con el señor Montero Rios acerca de la organización del partido liberal democrático radical en Barcelona. También ha conferenciado con el señor Canalejas con quien ha almorzado al mediodía.—Reig.

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassà de la Selva el día 2 del mes actual. Trigo (cuartera de 80 litros), 16'50 pts.—Mezcladizo, 14'00.—Maíz, 13'00.—Mijo, 15'00.—Garbanzos, 33'00.—Arbejas, 16'00.—Avena, 9'00.—Cebada, 11'00.—Habas, 14.—Habones, 16.—Panizo, 16'00.—Frijoles, 29.—Gallinas par, 9'00.—Pollos (par), 6'50.—Huevos (docena), 1'60.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 3 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Una casa histórica en Miranda de Ebro (El asesinato del general Ceballos Escalera). Las cualidades de los caballos, reveladas por el pelo.—La enfermedad del emperador Guillermo (Lo que es un pólipo en la laringe). La amazona á través de los siglos (Vicisitudes de la muger á caballo).—Cómo educan los animales á sus hijos.—

Casas de basura.—Las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid (Lo que fueron y lo que son; sus conquistas y sus progresos).—¿Tendremos que renunciar al algodón? (Un insecto que hace carecer la ropa).—Por qué limpian fondos los buques (Los parásitos de las embarcaciones).—Gente que come explosivos.—Compañías con fines raros (El arca de Noé; anuncios en la luna; lagos de jabón, etc.).—Mónstruos prehistóricos restaurados (Como se hace este trabajo). La torre Eiffel y la resistencia del aire.—Un nuevo sistema de puentes (El francés sistema Torrón).—Sedas de origen extraño.—La oreja comprada por el millonario.—El modo de tener talento.—Al Polo en submarino.—Cómo crece el oro.—Nuevo genero de suicidio.—Cómo hay que despertarse.—Apuntadores sin concha, y las acostumbradas secciones de Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, etc.—20 céntimos número—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Conteniendo las 32 páginas de costumbre y una lámina original tan intencionada como hermosa, ha salido el cuaderno 22 de las Obras poéticas de Campoamor, correspondiente á la Biblioteca de Grandes Autores, que publica la casa editorial de don Luis Tasso, de Barcelona.

Seguirá dicha obra expendiéndose por cuadernos semanales, á 15 céntimos el ejemplar.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
Santos Bernardo card. y Clemente mr.
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia Catedral Basílica

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano
Cotizaciones del día 3 de Diciembre 1903
(De nuestro servicio particular)
BOLSIN DE LA MANANA
Interior 4 por 100. 77'52

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exfijase.

VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)
Vendense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (26)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

—Indudablemente la obtendréis diciendo los poderosos motivos que os obligan á solicitarlo.
—Es necesario que la autorización para ausentarme vaya firmada por el arzobispo de Paris.
—Eso producirá un retardo—murmuró Raimundo muy contrariado.
—Un retraso de algunas horas nada más; ¿quién sabe si ese permiso para alejarme de Paris no nos puede ayudar para pasar las líneas prusianas?... esperadme aquí Raimundo... mi criada Magdalena ha salido para comprar provisiones... le diréis cuando venga que quizás yo vuelva tarde, pero que no se alarme por esto y que os dé de comer... comeréis solo, amigo mio... en primer término voy al cu-

rato porque necesito una autorización de mi superior gerárquico, sin la cual no podré presentar mi petición al arzobispado.
—Os esperaré, señor abate.
Y diciendo todo esto, el primer vicario se habia puesto su sotana y un sombrero.
Se despidió del lorenés, dándole un apretón de manos y diciendo:
—Hasta luego, mi querido Raimundo.
Después salió, atravesó la calle de San Ambrosio y se dirigió al presbiterio, que estaba situado á muy poca distancia.
Allí se hizo anunciar al párroco, siendo recibido inmediatamente.
El rector de San Ambrosio era un hombre de unos setenta años, venerable anciano sobre el cual ejercía gran influencia el sobrino del conde de Areyne.
El vicario le expuso en pocas pala-

bras el objeto de su importante visita.
—Querido hijo mio—le contestó el rector—vuestra petición es justa, y se funda en legítimos motivos para que yo dede un momento en daros la autorización que solicitáis... Si no teméis que os sea materialmente imposible triunfar de los obstáculos que os cerraran el camino á cada paso, y creéis llegar al castillo de Fenestrange, partid... Monseñor el arzobispo de Paris os conoce, os tiene en mucha estima y os quiere... os concederá, como yo, la autorización que necesitáis.
—Me atreveré á suplicaros, señor rector,—dijo el vicario—que me déis una carta para monseñor.
—Haré más aún; necesitáis algo más que una simple recomendación... os acompañaré yo mismo al arzobispado.
—¡Cuánta gratitud os debo!—exclamó el abate.

—No me debéis ninguna... estoy muy contento por aprovechar esta ocasión que me proporciona el demostrarme mi afecto.
—A esta hora es probable que encontremos al arzobispo, pero tenemos que darnos prisa... mandad que venga un coche, querido abate, mientras que voy á arreglarme un poco... dentro de un momento me tenéis dispuesto.
El vicario salió para buscar un coche, que encontró en seguida.
No habian transcurrido cinco minutos y ya habia vuelto el rector.
Los dos subieron al coche y se dirigieron al arzobispado.
El venerable rector de San Ambrosio habia tenido razón al decir á su primer teniente que era estimado por el arzobispo de Paris, aquel hombre admirable y clérigo sublime, que algunos meses después debia ser cobardemente fusilado en el camino de

Acciones ferrocarril Norte...	58'55
Id. M. Z. A.	97'35
Id. Orense.	
Francos.	34'10
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'45
4 por 100 amortizable.	96'45
Acciones del F. C. Norte.	58'20
Id. del F. C. de M. Z. A.	97'05
Id. Orense.	33'60
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'75
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	99'25
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	59'32
Id. Municipales 5 %	97'75
	90'67
PARÍS	
Exterior.	208'00
Nortes.	344'00
Alicantes.	
Francos.	34'20

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. José Bergés y en la que figura la primera tiple D.^a ELISA MISERACHS

Función para mañana día 5 del actual (1.^a de abono)

Debut de la compañía

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

EL PRIMER RESERVA

(Estreno) LAS BARRACAS

presentándose por primera vez un magnífico decorado del reputado escenógrafo señor Jimenez.

(Estreno) SANDÍAS Y MELONES

A las 8 y media.

Precios por carteles.

Se necesita un aprendiz en la imprenta de este periódico.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos.

La Esperanza

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA,

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.
DOMICILIADA EN BARCELONA
RAMBLA DE CATALUÑA, 52.
D. Francisco Clará Vendrell
Santa Clara, 8, 3.º - Gerona

Se solicitan agentes para la provincia

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Coombó, Singapur, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra (China, Japón la Australis.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Vñezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para La Paz, Caracas, Cumaná, Guaymas, Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Fuenfuefuen, Cienfuegos, Matanzas, Sagua, Sancti Spiritus y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana al ferrocarril de Panamá con las comunicaciones de navegación del Atlántico, y pasaje y carga para el Caribe y carga con billetes y cono de los puertos de Veracruz, San Juan de los Rios, Matanzas y Sancti Spiritus. Se admite pasaje para Puerto Rico, con transbordo en Puerto Rico y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Matanzas, Cumaná y Trinidad con transbordo en Cumaná.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 6, de Málaga el 9 y de Cádiz el 12 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Ceuta, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Teba, con transbordo por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Casabon, Managón y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Servicio de Cádiz, lunes, Miércoles, Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Menila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros, con el fin de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar tas mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, los muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCÚ

Evita la caída del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. Motores y Fábricas de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 º, céntimos por caballo y hora.

Precios sin competencia

Pedir catálogos

CONFITES ANTI-VEREREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Inventor de los tan renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 349, Barcelona Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrementos del pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito conteste gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenericos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad.

Quimosma Solar

Nueva medicación para combatir el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTIFRICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El nombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálamo del Tolu del Doctor J. M.º Perez Xifra, produce

resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico de **M. Miralles**

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas. Conserva y hermosa la dentadura. Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes. Vigoriza las encías. Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada. Fortalece los dientes y las muelas. Evita la caries ó la detiene si existe ya. Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Inventor de los renombrados medicamentos Casile Diputación, 349, Barcelona.

Después de larga experiencia compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis* ó *accedias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *laridas*, *hipercioridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ceores* y *pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito conteste gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.º Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

FÁBRICA DE MUEBLES

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visitense los TALLERES.

Calle de FIGUEROLA.